

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 2.732/2017

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches (Caminos), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de junio de 2017, informó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2016, redactada por la Intervención de Fondos, de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Dicha Cuenta, junto con sus justificantes y el dictamen de la citada Comisión, quedan expuestos al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante dicho plazo y ocho días más, puedan formularse contra las mismas las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen convenientes, conforme a lo prevenido en el artículo 212.3 del referido texto legal.

Alcaracejos, 3 de julio de 2017. El Presidente de la Mancomunidad, Fdo. Luciano Cabrera Gil.